

**RESOLUCIÓN No. 0263**  
**14 de Febrero de 2018**

**Por medio de la cual se vincula como docente de Hora Cátedra a término definido en la Institución Universitaria ITSA, para los módulos de inglés para el 2018-1.**

**El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias, y**

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que de acuerdo con el ajuste del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.180087 de fecha 14 de febrero de 2018, emanado por el Jefe de Presupuesto de la Institución Universitaria ITSA, se dispone de la suma de Diecisiete Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Cuarenta y Siete Pesos (\$17.341.047), para el pago de los docentes catedráticos asignados.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Vincular como docentes de horas cátedras a término definido, en la Institución Universitaria ITSA, para el desarrollo de los módulos de inglés, en el término comprendido entre el 14 de febrero de 2018 hasta el día 05 de mayo de 2018, a los docentes catedráticos relacionado en el listado adjunto.

**ARTICULO SEGUNDO:** Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.


**ARTICULO TERCERO:** Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma de Diecisiete Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Cuarenta y Siete Pesos (\$17.341.047), al presupuesto de gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos de la Institución Universitaria ITSA, vigencia fiscal del año 2018.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los docentes aquí designados no adquieren por este hecho la calidad de empleado público ni de trabajador oficial.



**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio desde el 14 de febrero de 2018 hasta el día 05 de mayo de 2018.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Barranquilla, a los Catorce (14) días del mes de Febrero de 2018.



**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector

Vo. Bo. Carlos Maya Cuello – Secretario General   
Vo. Bo. Shirley Urdaneta Cuesta- Vicerrectora de Extensión e Investigación 



AJUSTE AL CDP

Nombre de la Entidad  
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA

NIT  
802011065

Número Ajuste  
0

Número CDP  
180087  
Norma

Ajuste al CDP.  
Solicitado Por  
ARCESIO CASTRO AGUDELO

Vigencia  
2018

Fecha Ajuste  
14-02-2018

Contabilización  
ASENTADO

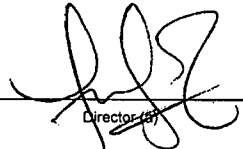
Justificación

RESOLUCIÓN NO. 0263 DE 14 DE FEBRERO DE 2018

Rubros Ajustados

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Valor Disponible Presupuesto	Valor Disponible CDP Rubro	Valor Ajuste
0643102 - HORAS CATEDRAS		VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	RECURSOS PROPIOS	64.082.416,35	36.151.851,00	98.971.378,00	17.341.047,00
Total							17.341.047,00

Elaborado Por: ROSSANA MERCEDES SALCEDO MIRANDA

  
Director

## Resolución No. 0263 de 14 de febrero de 2018

Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Catedra a término definido en la Institución Universitaria ITSA, para los módulos de inglés para el primer Periodo Académico 2018-1

No.	NOMBRE DOCENTE	CEDULA	DE	CATEGORIA	PROGRAMA	CODIGO MODULO	NOMBRE MODULO	SEDE	NIVEL	GPO	HORAS SEMANALES	TOTAL SEMANALES	TOTAL GRUPOS CON CURSOS	ASIGNATURAS HABITUALES	EX. DESPESAS FINALES	TOTAL PERIODO	VALOR HORA	VALOR CONTRATO	FECHA DE INICIO		FECHA DE FINALIZACION		DIAS LAB	MESES	SAL. BASEO	P. NAVIGAD	CESANTIAS	INT. CEMANTAS	INT. CEMANTAS	P. VACACIONES	REDECCION RECREACION	VACACIONES	TOTAL LIA	VALOR TOTAL CON PRESUPUESTOS	
																			DIAS	MESES	DIAS	MESES													
1	CAROLINA FERRER SANCHEZ	17603487	BARRANQUILLA	CON TITULO UNIVERSITARIO O PROFESIONAL	INGLESIANO	LO01	MODULO 1	Barranquilla	Enemata	G1	5	18	4	0	4	245	\$20.220	\$1.080.840	14	2	2018	5	2018	31	2	\$1.921.816	\$200.300	\$28.114	\$28.610	\$28.610	1150.151	\$1.254	\$430.519	\$1.723.511	\$5.912.415
2	WILDA JE. MORENO SANCHEZ	7272781	BARRANQUILLA	SI TITULO UNIVERSITARIO O PROFESIONAL EXPERTO	INGLESIANO	LO06	MODULO 6	Barranquilla	Enemata	G0	4	17	4	0	2	228	\$14.025	\$2.200.500	14	2	2018	5	2018	31	2	\$1.192.773	\$198.796	\$72.132	\$72.632	\$72.632	990.368	\$13.250	\$29.242	\$983.504	\$4.106.004
3	FRANCO RODRIGUEZ SANCHEZ	1341170512	BARRANQUILLA	SI TITULO UNIVERSITARIO O PROFESIONAL EXPERTO	INGLESIANO	LO02	TRIGLES MODULO 3	Barranquilla	Enemata	G3	5	5	3	0	0	70	\$14.025	\$980.750	14	2	2018	5	2018	31	2	\$980.204	\$9.004	\$83.540	\$10.025	\$14.820	\$28.157	\$4.875	\$28.036	\$71.251	\$1.260.201
4	SABINA MOLINARES CASTILLO	32787481	BARRANQUILLA	AUXILIAR CON ESPECIALIZACION	INGLESIANO	LO08	MODULO 8	Barranquilla	Enemata	G10	11	21	1	0	1	43	\$25.822	\$1.105.166	14	2	2018	5	2018	31	2	\$402.795	\$74.132	\$95.594	\$115.110	\$28.086	\$28.086	\$94.300	\$311.897	\$1.447.833	
TOTAL CARGA ACADERICA																												\$14.843.832							
NUMERO DE EXCENTES																												4							
HORAS CONTRATADAS																												41							

17.341.047

SALARIO INSTITUCION (Empresas 6% - Patrono 1.5%)	\$1.141.897
PREVISION SOCIAL (Empresas 3.05% - Patrono 11.42%)	\$1.508.559
UNP (Patrono 1.02%)	\$5.391
COTIZACION (Patrono 1%)	\$1.205.183
VALOR TOTAL CATEGORIA DOC PLANTA	\$3.861.030
VALOR TOTAL CATEGORIA DOC PLANTA	\$17.241.047